



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ CRUZ MARCO
ANTONIO FIR 06882698 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/01/2021 11:21:15-0500



Resolución Jefatural

Surquillo, 05 de enero de 2021.

Nº 003-2021/IGN/GG/ORRHH

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 003-2020/IGN/GG/ORRHH, de fecha 06 de enero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley N° 27292, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034 – 2008 – PCM que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional, es un organismo público ejecutor del Sector Defensa, con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica, constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad al artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución del visto; se designó al CAP EP Luis Alberto MORANTE BECERRA como Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional;

Que, mediante Memorándum N° 102362 DP-SJAO.1, de fecha 31 de diciembre de 2020, la Comandancia General del COPERE designó a la CAP SJE Nidia Jackeline ALFARO MUÑOZ, como Asesor Legal del Instituto Geográfico Nacional;

Que, mediante Hoja de Trámite N° 002/IGN/ORRHH, de fecha 05 de enero de 2021, la Oficina de Recursos Humanos del IGN indica que tras las asignaciones del personal militar destacado al Instituto Geográfico Nacional, se realizará las variaciones y designaciones de puestos de jefatura de las oficinas y unidades orgánicas del IGN;

Que, el Artículo 3° de la Ley N° 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos establece que la designación de funcionarios con cargos de confianza



Firmado digitalmente por:
ALFARO MUÑOZ NIDIA
JACKELINE FIR 44972669 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/01/2021 11:35:24-0500



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ CRUZ MARCO
ANTONIO FIR 06882698 hard
Motivo: Soy el autor del
documento

Fecha: 06/01/2021 11:21:41-0500

distintos a los comprendidos en su artículo 1°, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, de conformidad a la Ley N° 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005 – DE/SG; La Ley N° 27594, “que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos”; en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 185-2020–DE del 19 de diciembre de 2020; y,

Estando a lo propuesto por la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del **CAP EP Luis Alberto MORANTE BECERRA**, Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional.

Artículo 2°.- DESIGNAR a la **CAP SJE Nidia Jackeline ALFARO MUÑOZ**, como Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional.

Artículo 3°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a las Oficinas Orgánicas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente por:
ALFARO MUÑOZ NIDIA
JACKELINE FIR 44972669 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/01/2021 11:35:45-0500



Firmado digitalmente por:
PORTILLO ROMERO Fernando
FAU 20301053623 hard
Motivo: Jefe del
Instituto Geográfico Nacional
Fecha: 06/01/2021 12:48:51-0500